

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, REUNIDA PARA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y PROCEDER AL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PCAP, PRESENTADA POR LA EMPRESA CUYA OFERTA HA SIDO CALIFICADA COMO LA MEJOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO MÚLTIPLE SITO EN PASEO DE LA ESTACIÓN, 19 DE JAÉN.

EXP.: J-3/2024 CONTR 2024 499355

ASISTENTES:

Presidente:

D. Sergio Vera Montoro
(Secretario General Provincial).

Vocales:

D. Carlos María Valdivieso Mata
(Servicio Jurídico Provincial).
D. Pedro Javier Orellana Sánchez.
(Intervención Provincial).
D^a María Joséfa Ruíz Justicia.
(Secretaría General Provincial)
D^a. María Milagrosa Martínez Gómez.
(Secretaría General Provincial)

Secretario:

D. Juan Vílchez Fernández
(Secretaría General Provincial)

Siendo las 10,00 horas del día 18 de septiembre de 2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación indicados al margen por medios electrónicos, al objeto de la aprobación del acta de la sesión anterior de 03 de septiembre de 2024 y proceder al estudio de la documentación previa a la adjudicación establecida en el PCAP presentada por la empresa, cuya oferta ha sido calificada como la mejor de las ofertas presentadas, en el procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento integral y gestión técnica del edificio administrativo de uso múltiple, sito en Paseo de la Estación, 19 de Jaén, de acuerdo con el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable.

Actúa en calidad de presidente Sergio Vera Montoro, Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en Jaén.

Por la presidencia se declara constituida la Mesa en la que están presentes la totalidad de sus miembros, iniciándose con la aprobación por unanimidad del acta correspondiente a la sesión anterior de fecha 03 de septiembre de 2024. Una vez

iniciado el acto se comprueban las siguientes actuaciones:

Aceptada por el Órgano de Contratación la propuesta de mejor oferta realizada por la Mesa de Contratación a favor de la empresa INGEMANSUR, S.L, el día 04 de septiembre de 2024 se le requiere a la citada empresa para que aporte documentación previa a la adjudicación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La empresa presenta en plazo la documentación. Una vez presentada la documentación solicitada se comprueba toda la documentación previa, proponiendo la adjudicación a su favor y dando traslado al Órgano de Contratación de dicho acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,00 horas del día señalado en el encabezamiento siendo firmada por el Secretario de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Sergio Vera Montoro.

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Vílchez Fernández.

C/ Doctor Eduardo García Triviño López nº15. 23071 Jaén. Tfno.: 953 368 500.
Correo electrónico: delegacion.jaen.cehyfe@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN VILCHEZ FERNANDEZ	24/09/2024	
VERIFICACIÓN	PK2jmSZM5FFQ4885SG39BH64597J4J	PÁG. 1/1	